

Evento de Notificación de Fallo de la Licitación Pública con Recurso Estatal de Carácter Nacional número LA-932053991-E1-2024, relativa a la contratación de servicio de producción técnica para el Festival Cultural Zacatecas 2024, en Plaza de Armas de Zacatecas, Zac. solicitado por el Instituto Zacatecano de Cultura" Ramón López Velarde".

En la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, siendo las 12:00 horas del día 14 de marzo de 2024, se reúnen en la Sala de Juntas del Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde" (Planta alta), con domicilio en calle Lomas del Calvario No. 105, col. Díaz Ordaz, C.P. 98020, los servidores públicos del Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde", el Órgano Interno de Control, así como el representante de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas cuyos cargos, nombres y firmas, figuran al final la presente acta, a efecto de llevar a cabo el fallo del procedimiento de la Licitación Pública con Recursos Estatal de Carácter Nacional número **LA-932053991-E1-2024** relativa a la contratación de servicio de producción técnica para el Festival Cultural Zacatecas 2024, en Plaza de Armas de Zacatecas, Zac. solicitado por el Instituto Zacatecano de Cultura" Ramón López Velarde", de conformidad con los artículos 81, 82, 83 y 84 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios y los artículos 95 fracción I, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, así como los puntos 5.3, y 6.1 de las Bases de la Licitación que nos ocupa.-----

De conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en uso de la palabra la L.A. Diana Maricela Cortes Mendoza, Coordinadora Administrativa del Instituto, preside este acto de Fallo, misma que fue designada mediante el oficio IZC-DG-CA-RM/272/2024 en representación de la L.H. Ma. De Jesús Muñoz Reyes, Directora General del Instituto, procediendo a señalar que:-----

-----ANTECEDENTES-----

- I. Que con fundamento en el artículo 144 de la Constitución política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y de conformidad con el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, con fecha del 7 de marzo de 2024 se publicó la convocatoria de la Licitación Pública con Recurso Estatal de Carácter Nacional **LA-932053991-E1-2024** relativa a la contratación de servicio de producción técnica para el Festival Cultural Zacatecas 2024, en Plaza de Armas de Zacatecas, Zac. solicitado por el Instituto Zacatecano de Cultura" Ramón López Velarde", en la página oficial del Instituto <http://culturazac.gob.mx> y se publicó en la página de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx/>, así como en el periódico el Sol de Zacatecas.

- II. Que con fecha 12 de marzo del presente año de conformidad con el numeral 5.1 de las bases de la Licitación, así como lo establece el artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios y a los artículos 90, 91, 92 y 93 del Reglamento de la citada Ley, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones, habiéndose levantado el acta correspondiente, donde se hace constar que no se presentaron dudas y aclaraciones.
- III. Que con fecha 13 de marzo de 2024 de conformidad con el punto 5.2 de las Bases de la Licitación Pública con Recurso Estatal de Carácter Nacional de conformidad con los artículos 68 y 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios y los artículos 95, 97 y 99 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, se llevó a cabo la presentación y apertura de propuestas, informándose la fecha, lugar y hora para la notificación del fallo, programándose para el 14 de marzo a las 12:00 en este mismo recinto.

-----DESARROLLO DEL EVENTO-----

PRIMERO. – A continuación, y de conformidad con el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, 110 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios y del punto 5.3 de las bases de la Licitación Pública se informa el resultado del Dictamen Técnico y Económico en el cual se hace constar el resultado de la revisión detallada de todos y cada uno de los documentos contenidos dentro de los sobres de las propuestas del licitante teniendo en cuenta como resultado el siguiente: -----

Resultado del Dictamen Técnico y Económico

No.	Nombre del Licitante, persona física o moral	Partida	Dictamen Técnico y Administrativo	Dictamen Económico
1	Ismael Martínez Ortiz	Única	Cumple	Cumple

Por lo anterior y con base en el Dictamen emitido el 13 de marzo de 2024, se hace constar el resultado de la revisión detallada que realizó el equipo de servidores públicos del Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde", de conformidad a como lo indica el artículo 83 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, siendo los siguientes:

Servidor Público	Cargo	Revisión
Diana Maricela Cortés Mendoza	Coordinadora Administrativa	Legal, administrativa, técnica y económica
Zamira Santacruz Espinoza	Encargada del Depto. De Recursos Materiales	Legal, administrativa, Técnica y económica
Jordana Martínez Félix	Auxiliar Administrativa del Depto. de Recursos Materiales	Legal, administrativa, técnica y económica
Marco Antonio Saucedo Martínez	Encargado de la Dirección de Red de Festivales	Legal, administrativa y técnica.
Víctor Hugo Robles Pérez	Encargado del área Técnica de la Dirección de la Red Estatul de Festivales	Legal, administrativa y técnica

SEGUNDA. - De conformidad con lo dispuesto en el 83 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, así como lo dispuesto en los puntos 5.3, 6 y 6.1 de las Bases de la Licitación, se determina adjudicar de la manera siguiente:

Licitante	Partida	Importe sin I.V.A.
Ismael Martínez Ortiz	Única	\$2,974,137.94

Se le informa al licitante adjudicado que deberá presentarse a firmar el contrato a partir del 19 de marzo de 2024 de 9:00 a 15:00 horas en la Coordinación Jurídica del Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde".

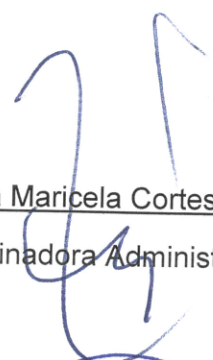
-----CIERRE DEL EVENTO-----

La presencia del Órgano Interno de Control y la representante de la Secretaría de la Función Pública, solo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable, por consiguiente, no avala la documentación generada, toda vez que esta quedan bajo la responsabilidad de las áreas operativas encargadas de esa función.

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta siendo las 12:09 horas, del mismo día de su inicio, firmado al margen y al calce para su debida constancia y efectos legales, así como los de notificación.

Esta Acta será publicada en la página oficial del Instituto <http://culturazac.gob.mx> y en la página de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx/> siendo de su exclusiva responsabilidad enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, en un horario comprendido de 9:00 a 15:00 en las instalaciones del propio Instituto, en el entendido que estas vías sustituyen la notificación personal.

Por el Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde"


L.A. Diana Maricela Cortes Mendoza

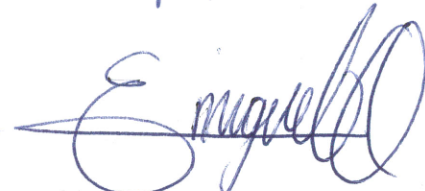
Coordinadora Administrativa


L.A. Zamira Santacruz Espinoza

Representante Administrativo


L.A. Ignacio Reyes Talamantes

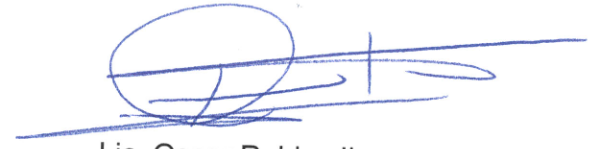
Representante Administrativo


Lic. Miguel Espino Ortiz

Representante Administrativo

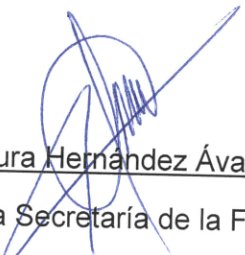

Lic. Liliana Arizbe Bañuelos Alaniz

Representante Jurídico del Instituto
Zacatecano de Cultura "Ramón López
Velarde".


Lic. Oscar Robles Ibarra

Representante Jurídico del Instituto
Zacatecano de Cultura "Ramón López
Velarde".

Por la Secretaría de la Función Pública


L.C. Laura Hernández Ávalos

Representante de la Secretaría de la Función Pública



M.A.G. Arturo Valla Nava

Titular del Órgano Interno de Control del
Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde"

Por los licitantes

No.	Empresa Persona Física o Moral	Representante	Firma
1			

La presente foja forma parte del acta de notificación de fallo de la Licitación Pública con Recursos Estatal de Carácter Nacional número LA-932053991-E1-2024 relativa a la contratación de servicio de producción técnica para el Festival Cultural Zacatecas 2024, en Plaza de Armas de Zacatecas, Zac. solicitado por el Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde"